





Sindicatos y patronal muestran su preocupación ante la falta de avances en la gestión de los nuevos contratos de ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid

La ayuda a domicilio es un servicio esencial, vertebrador de la sociedad, garantía de cuidados y acceso a una mejor calidad de vida para las personas mayores, dependientes y con discapacidad, así como generador de empleo. Sin embargo, el servicio de ayuda a domicilio se enfrenta a grandes retos, entre los que destaca la falta de profesionales para atender toda la demanda social de cuidados en el domicilio, el aumento de las listas de espera, la falta de financiación para atender nuevos usuarios y grados de dependencia, lo que conlleva el colapso en las listas de espera para el acceso a este derecho por parte de los madrileños.

En febrero 2024, la patronal del sector, ASADE, y los sindicatos CCOO, UGT, alcanzaron un compromiso con la firma del CONVENIO COLECTIVO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los medidas recogidas en este convenio son imprescindibles para afrontar los grandes retos del sector y para garantizar la estabilidad y el futuro de los cuidados a domicilios. A través de justas mejoras laborales, como la adecuación de los salarios, una reducción de la jornada máxima, medidas para una mejor conciliación, etc. se avanza en el reconocimiento a los profesionales del SAD y se pretende generar un mayor atractivo laboral en un sector muy necesitado de más profesionales. Hay que tener en cuenta que este es un sector esencial, con un trabajo físico y mental muy exigente y con un grado de conocimientos y formación elevados, siendo la plantilla actual de una edad elevada, y sin unas mejoras considerables en las condiciones salariales y sociales, no será posible contar con las profesionales necesarias para mantener el servicio actual, y mucho menos ampliarlo, lo que puede conllevar el deterioro de este.

Como servicio público, la aplicación última de dichas medidas solamente requiere por parte de la Administración la publicación de unos nuevos pliegos rectores del servicio, que se adecuen a la realidad actual y que vengan acompañados de unos presupuestos suficientes, tanto en importe global como en precios unitarios y recojan todas las mejoras tanto materiales como económicas para usuarios y personas trabajadoras.







Ante la falta de avances en este sentido, ASADE, CCOO y UGT piden a las Administraciones Públicas Madrileñas y en especial a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid, cumplan con su compromiso y responsabilidad y agilicen todos los trámites necesarios y publiquen y adjudiquen los nuevos contratos de ayuda a domicilio lo antes posible.

Los firmantes quieren reiterar su compromiso con el sector de los cuidados profesionales a domicilio, con sus usuarios y reconocer la labor diaria de todos los y las trabajadoras de un servicio absolutamente imprescindible para nuestra sociedad.